

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: **PLAZA DE CORPUS, 11**; TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia: Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 125 pesetas. FUERA, trimestre... 400. EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta: **SAN AGUSTIN, 7**; TELÉFONO NÚM. 25.

El debate político

Continúa el debate político en el Congreso, alcanzando proporciones algún tanto inesperadas, ya que el precedente de la forma en que se había desarrollado en el Senado, hacía suponer que sobre poco más o menos llevaría los mismos derroteros en la Cámara popular, terminándose en un corto espacio de tiempo; pero no lleva tal camino, ya que aun falta la intervención, que se espera, de varios diputados.

Se inició con un discurso un tanto anodino del Sr. Pi y Suñer, quien prescindiendo de las teorías de puro y noble federalismo del venerable Pi Margall, planteó no obstante el problema del «nacionalismo» catalán, aunque en forma que acaso estaba convenida de antemano, para no ocasionar dificultades a los catalanistas que colaboran actualmente en el poder; pero dió lugar sin embargo a que el señor Aranzadi, en un discurso algo hipócrita en la moderada forma de exponerlo lanzase, en tono bastante desagradable por lo general, increíbles lamentaciones sobre las amarguras de la oprimida (?) Vasconia, llegando a producir la natural indignación de toda la Cámara cuando afirmó que aquella región no está dispuesta a seguir tolerando se la tiranice de modo tan despiadado.

Recogió la indignación de la Cámara el ingeniero y abogado navarro señor Pradera, diputado jaimista por Pamplona, y se alzó en medio de la expectación natural a pronunciar un discurso verdaderamente magistral sobre un tema que ha estudiado tan a fondo, como demostró cumplidamente; no pudiéndose, por tanto, calificar de pedantería y sí de gallardía el reto que al señor Cambó había lanzado recientemente para tratar de ese problema en un mitin de controversia, reto al cual ni se dignó contestar el jefe de la Lliga, según el señor Pradera hizo presente.

No podemos por la índole de estos comentarios, analizar el discurso del señor Pradera, que le ha valido verdaderas ovaciones y que ha sido unánimemente elogiado por su orden, su sobriedad, sin un sólo párrafo efectista o de relumbro y por el perfecto conocimiento que demostró, al tratar tan admirablemente el tema en todos sus pormenores, constituyendo la pieza oratoria un verdadero acierto.

Este indiscutible éxito, reconocido por todos y reflejado en la prensa, que alcanzó el diputado por Pamplona elegido en sustitución del elocuente y notable tribuno señor Vázquez de Mella quien no ha querido tener representación parlamentaria en la actual legislatura, recae por modo especial en elogio de sus electores, ya que de tal modo saben buscar y escoger un representante que obtiene una notoriedad de esta índole, bien diferente por cierto de la alcanzada hace muy pocas noches por otro diputado, que al salir de un distinguido y restringido centro de recreo de la Corte, contaba con un aumento de fortuna tenido aquella noche, de setecientas cincuenta mil pesetas, con las cuales se consideraba desquitado de las cuatrocientas mil que le había costado el acto, y aun quedaba un buen piquillo a su favor.

Después de este contraste que de pasada deja fijado nuestra pluma, ¿para qué hablar de la intervención del señor Maciá, del señor Morote, y de otros más que no logran resucitar el interés de la Cámara? El señor Prade-

ra y el afortunado sportman de las setecientas mil *del ala*, son los dos polos hacia los cuales converge el interés de los parlamentarios. Son la actualidad del día; quizá sea un símbolo de la actualidad perpetua.

Junta local de Reformas Sociales

El sábado, presidida por el alcalde señor Carretero, se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales.

Dió cuenta de varios asuntos de trámite y nombró vocales de la inspección del Trabajo durante el actual semestre, a don Fernando Serrano y don Carlos Ayuso.

Acordó hacer la oportuna convocatoria para la renovación de los Tribunales industriales y se ocupó del incumplimiento del descanso dominical y de las casas baratas, nombrando una comisión, que visitará al señor gobernador civil, para que adopte medidas para que se respete la ley del descanso en los pueblos de la provincia y para que se active la constitución de la Junta de fomento y mejora de casas baratas.

El nuevo gobernador

Ayer, en el mixto de la tarde, llegó a Segovia el nuevo gobernador de esta provincia, señor conde de Píoñel.

Inmediatamente se posesionó del cargo, marchando a Madrid en el tren tranvía de las cinco de la tarde.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Destinos.—Se ha publicado la propuesta de destinos correspondientes al mes de la fecha, que es muy extensa y que no afecta a Segovia.

Condecoraciones.—Se concede la placa de la orden de San Hermenegildo a los comandantes don Carlos Sánchez Pastorido, don Alfonso Díaz Aguado, don Francisco Serrán, don Juan Ribera, y capitanes don José Sierra y don Hipólito Villa.

Desde el tendido

La becerrada de ayer

Está fuera de duda que en las fiestas taurinas, el primer torero es el Sol. Ayer fuimos a la plaza unos cuantos *valientes* muy embullados, aprestándonos desesperadamente contra la tela de los gabanos y luciendo esa estalacita de moco congelado que suele esomar a la nariz cuando el termómetro apunta al cero centígrado. El frío entibiaba el ímpetu de nuestros entusiasmos. Las mujeres, que son el aliciente mejor de las corridas, se quedaron en casa dedicadas a las labores propias del sexo. Por cierto que entre la media docena de señoras que presenciaron el espectáculo había una morenaza estupenda, con una esgrima de párpados capaz de encender el pelo a Neptuno, a pesar de que este dios se pasa la vida en remojo. En el cielo las nubes grises se apolotonaban unas contra otras restando a la luz del Sol el ardor que requiere la fiesta nacional. Al fondo, la sierra de La Granja totalmente cubierta de nieve, daba la sensación de un gigantesco merengue helado. Hasta los cánticos de los trajes de lidia tenían un billo sucio. Dentro del circo todo era gris y frío.

El ganado, influido quizás por la temperatura, se mostró blando y dulce como el mazapán. En general, el tipo fué menudo y escurrido como el de las ratas mecánicas que venden en la Puerta del Sol para solaz de los chicos. Las cuatro reses fueron tan parecidas, que fuimos muchos los que creímos que eran la misma que después de arrastrarla las mullitas la rellenaban de serrín para volver a salir por los toriles. En bravura dieron la nota de inofensividad, demostrando menos picardía que la más inocente educanda de las ursulinas. A los cuatro capotazos se les acababa el gas y buscaban la querencia de los chiqueros, como si quisieran escapar para la dehesa de donde les arrancaron en su tierna infancia.

De haber tenido cualquiera de ellas un poquito de mala sangre, alguno de los *coletas* hubiera pasado al taller de reparaciones.

El trabajo de los diestros, a quien nos parece haber visto alguna vez en la esquina de la calle de Carretas expendiendo anillos de goma para el varillaje de los paraguas, fué como la tarde, monótono, gris, frío. Durante toda la lidia no vimos una verónica, ni un pase de muleta, ni un par de banderillas, ni una estocada que mereciera aplaudirse por la finura del estilo o por el arrojo en la ejecución.

El rico *remanguilé* se prodigó a todo pasto. Jefes y peones torearon a dos manos, sin orden ni concierto, no ocurriendo ningún percance por ser los toros de mancha.

Sólo merece elogio la brevedad con que los espadas dieron fin de sus tres primeros enemigos. Al que cerró plaza, el pollo encargado de estoquearlo, que lucía un delicioso terno color tórtola clorótica con golpes mayonesa, lo puso hecho un acerico al *Jartasa* de pinchar. Aburrido el chotejo de ver el tío que tenía delante sin acertar con la *mataera*, se acostó pacíficamente y se dejó descabelear con una resignación inconcebible.

Sólo puede apuntarse como cosa emocionante los coscones que recibió un peón a quien el segundo novillo por poco le hace perder el tipo.

Los banderilleros estuvieron como el público y como la tarde: fijos, grises, pavos. Sabieron del paso con un mal ángel, que daba pena.

Presenciamos la corrida con la misma *esaborielón* con que hubiéramos visto la discusión de cualquier proyecto de presupuesto. Cuando terminó la corrida fueron muchos los aficionados que se metieron en el cine para expansionar el ánimo. Con decir que no tuvimos ocasión de dar una palmada para entrar en calor, está hecho el resumen del festejo.

Presidió discretamente, el concejal señor Tablada. El señor Tablada, que es hombre simpático y castizo, tenemos la seguridad de que otra vez que presida una corrida completará el éxito de su labor ordenando a los agentes que hegan *chuecar* a los pelmas que se amontonan en el callejón estorbando las faenas de los dependientes de la plaza y con riesgo de que ocurran desgracias si alguna *toro* sale pegando de veras.

Juan del VULGO.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Torrecaballeros. — Antonio Benito, soldado; Ramón Gómez, Miguel San José y Justo de Lucas, soldados con excepción del servicio en filas; Basilio Segovia, excluido temporalmente; Felipe García, a observación.

Zamarramala. — Faustino Velasco, soldado en segunda situación del servicio activo; Leoncio García, Dionisio Alvaro y Santos de Andrés, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano González, excluido temporalmente; Manuel Huertos, excluido totalmente.

Veganzones. — Alejandro Sanz, soldado en segunda situación del servicio activo; Vicente García y Pascual Lomillos, soldados con excepción del servicio en filas; Murcelino Rubio, excluido totalmente; Luciano Rodríguez, soldado; Servando Gil, excluido totalmente.

Valverde del Majano. — Eustasio Cabrero. Benito Casas, Mariano Martinsanz, Florentino Herrero, Mariano Palacios y Demetrio Gila, soldados con excepción del servicio en filas; Fidel Herrero, Mariano Gil y Salvador Lorente, soldados; León Herranz, excluido temporalmente; Miguel Casas y Anastasio de Pedro, pendientes; Nicolás Ayuso, excluido totalmente.

Vegas de Matute. — Máximo Herranz, pendiente; Benito Gila, soldado con excepción del servicio en filas; Antolín Arias y Galo Cubo, excluidos temporalmente; Fernando Antón, soldado.

Valseca. — Víctor Domínguez y Ambrosio Herranz, a observación; Jesús del Real y Julio Segovia, excluidos totalmente; Cipriano Pineda, soldado; José Martín, excluido temporalmente; Juan Valverde, soldado en segunda situación del servicio activo.

Santiuste de Pedraza. — Marcos González, Mariano Cubero, Julián Baeza y Basilio Santos, soldados en segunda situación del servi-

cio activo; Facundo Contreras y Felipe García, soldados con excepción del servicio en filas; Román Arribas, a observación; Raimundo Martín, soldado; Nicolás Revenga, excluido temporalmente.

San Ildefonso. — Lucas Calle, excluido temporalmente.

Yanguas de Eresma. — Salustiano López, pendiente; Bas Pérez, excluido temporalmente; Balbino Rincón, excluido totalmente.

Torreiglesias. — Fermín Arribas y Dionisio González, pendientes; Cayo Martín, a observación; Félix Encinas y Hermenegildo Manso, excluidos temporalmente; Juan López, soldado en segunda situación del servicio activo.

¿Se sube el precio del pan?

Corren versiones de que muy pronto, en atención al alza considerable que ha obtenido el trigo, sufrirá el pan un nuevo aumento de precio.

La Junta provincial de Subsistencias, en la sesión que acaso celebre esta tarde, deberá acordar la tasa del trigo, cumpliendo lo dispuesto por reciente Real orden.

Cualquiera que sea el tipo que fije la Junta de entre las 43 y 44 pesetas que como minimum y máximo señala aquella disposición, los panaderos se verán obligados, según se nos dice, a elevar el precio del pan, pues aquel tipo no ha de ser remunerador para seguir vendiéndolo al precio actual.

El problema del pan que, en Segovia le creíamos resuelto hasta la próxima recolección, sigue agravándose y, por no decidimos a afrontarlo con valentía, seguiremos sorriéndolo los obstáculos como mejor podamos y desde luego supeditados a las oscilaciones que sufra el trigo hasta la nueva cosecha.

Muerte del Sr. Cobián

Se han cumplido desgraciadamente, los vaticinios de los médicos, respecto al exministro liberal señor Cobián. Ayer falleció.

El señor Cobián y Roffignac nació en Santiago de Galicia, y tenía sesenta y tres años. Era un notable abogado y excelente orador, de fácil palabra y argumentación sólida. Fué diputado a Cortes por primera vez el año 1886, representando el distrito de La Caniza, y desde el 93 obtuvo el acta por el de Ganzo de Limia.

En las Cortes del 98 y del 99 fué senador por Pontevedra.



Desempeñó la cartera de Marina el año 1904, pronunciando notables discursos sobre asuntos navales, y en 1910, en el Gabinete Canalejas, ocupó el departamento de Hacienda, demostrando grandes conocimientos económicos y financieros.

Estuvo afiliado al grupo político que dirigió el señor Gamazo; siguió al señor Maura, después al señor Villaverde, y por último, regresó al partido Liberal.

El señor Cobián era abogado de la Real Casa.

Representaba actualmente el ya citado distrito de Ganzo de Limia, y estaba alejado de las tareas parlamentarias, por el delicado estado de salud en que se encontraba desde que sufrió un fuerte ataque cerebral, hace cinco años.

EN LA PRISION CORRECCIONAL

Comunión a los reclusos

A las nueve de la mañana se celebró ayer el acto de administrar la comunión a los reclusos de la prisión de Segovia.

Uno de los más amplios dormitorios se había habilitado provisionalmente para capilla, adornándosele con el gusto más exquisito.

Allí ofició la misa el ilustre Prelado de la diócesis.

Durante ella cantó la Schola cantorum del Seminario.

También cantaron muy bien los reclusos la Salve, y algunas oraciones, bajo la inteligente dirección de un P. Masionero del Corazón de María.

El Prelado dió la comunión a 36 reclusos y tres reclusas, acercándose también a recibir el pan eucarístico el jefe de la cárcel señor Micó y algunas otras personas piadosas.

La ceremonia fué muy interesante y conmovedora.

A ella asistieron el presidente y magistrados de la Audiencia, el alcalde, todo el personal de la prisión, y otras distinguidas personalidades.

Terminada la misa se sirvió el desayuno a las representaciones invitadas al acto.

A las once se dió a los reclusos un rancho extraordinario.

Merecen plácemes el jefe de la prisión señor Micó, el administrador señor Sevilla, y el resto del personal de la misma, quienes se esmeraron en adornar el local con el mayor gusto para la conmovedora a ceremonia que iba a celebrarse, y derrocharon atenciones y finezas con todos los invitados.

Por nuestra parte, hemos de agradecer también la amable invitación con que nos favorecieron para el acto de referencia.

COMENTARIOS POLÍTICOS

El bálsamo de la elocuencia

En el régimen de llanura que la mediocridad de los personajes ha implantado en el campo político, se halla la explicación de por qué se viene llamando *cursis* a los que recibieron de Dios el don maravilloso de la elocuencia.

Pero es tan grande el poder del talento, es tan fuerte la atracción que ejerce y tan irresistible, que los mismos censuradores, los que aparentan mayor disciplina, acaban por rendirse ante el verbo cáldo, emocional y vibrante del orador.

El señor Pradera, en el discurso de que tanto se habla en estos días, demostró ser un buen orador parlamentario, capeaz y digno de contender con el señor Cambó, y si este no aceptó la controversia—ya lo explicó el ministro de Fomento—no lo hizo por desdeñar al señor Pradera, sino por entender que el nacionalismo es un problema sentimental sobre el cual es inútil discutir.

Preñado estaba el cielo político de amenazantes nubarrones. El señor Pradera manejando la tea de la discordia, había querido incendiar el banco azul, abordando el problema nacionalista que había de poner al ministro de Fomento en grave riesgo de claudicar o dimitir porque el elocuente orador jaimista, hábil y azuzador, esgrimió sin piedad el arma terrible del testimonio escrito dando lectura a diferentes textos catalanistas para evaluar su afirmación del separatismo catalán.

Se hablaba en los pasillos del Congreso, al reanudarse el debate en la sesión de ayer, de determinado acto de hostilidad contra el señor Cambó.

—Perdone usted que no me detenga a saludarle—díjome un diputado amigo que a grandes zancadas cruzaba el salón de conferencias con dirección al de sesiones—pero va a comenzar el orden del día y se va a hacer una manifestación contra Cambó.

—¡Caramba! ¿Qué me cuenta usted?—Lo que usted oye.—Y se marchó radiante el diputado.

Para presenciar el espectáculo, aunque otras ocupaciones me reclamaban fuera de la Cámara, me fui a la tribuna de la Prensa. Cuando entré, ya estaba en el uso de la palabra el señor Pradera. Miré al banco azul y allí vi a Cambó que escuchaba al parecer con poco interés, apoyándose en el respaldo cuyo puño se escondía bajo la puntilla, u la barba, yendo la coquera a sostenerse contra el pupitre.

El señor Cambó oía impasible sin tomar una nota, ni recoger visiblemente ningún ataque. A los dos minutos me fui a mis quehaceres, seguro de que nada ocurriría. Y así pasó, gracias a que los arroyos de la elocuencia de los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento apagaron bien pronto los fuegos de artificio y la tea de la discordia. El señor Pradera, elocuente y talentado, había levantado a la Cámara en contra del señor Cambó. El señor Maura, con su oratoria cautivadora, pronunció breves palabras que fueron el bálsamo que había de restañar en la herida la sangre que comenzaba a brotar. El leader del regionalismo catalán, con su elocuencia fría y dislacerante, se encastilló en la fortaleza de un patriotismo que le llevó al Gobierno y le retenía después en el banco azul.

Estoy aquí, —terminó su discurso— cumpliendo el encargo de S. M. el Rey de España y lo cumpliré con toda lealtad. No creo que hay antinomia ninguna entre mi cargo de ministro de España y mi significación política. Si alguien la ve, que lo proclame.

Pero nadie se levantó a contradecir al ministro de Fomento, ni hubo un diputado que se creyese en el caso de hacer un gesto de protesta. Más aún alguno de ellos, una buena parte, aplaudieron al señor Cambó, que se dejó caer en el banco azul, en el desgare de quien solo se levantó para espantarse las moscas.

Máximo GIM.

El problema del trigo

En el domicilio del vizconde de Eza se ha celebrado la reunión de la ponencia designada en una de las secciones del Congreso, donde se congregaron los diputados de distritos agrarios según comuniqué oportunamente, para iniciar una campaña en pro de los intereses que representaban.

Comenzó la reunión dando lectura el señor vizconde de Eza a una nota que había redactado sobre la necesidad de acometer la campaña en toda su extensión, abordando temas importantes, como el de un programa agro-social y desenvolvimiento de otros tan urgentes como el crédito agrícola, los ferrocarriles secundarios, etc.

Expuso la necesidad de intensificar la producción agrícola y explotar grandes extensiones de terreno que se hallan incultas, pues existen en España muchos grandes predios sin cultivar.

Todos los presentes expusieron ideas interesantes con ocasión de la nota leída por el señor vizconde de Eza, que fueron muy elogiadas.

El señor Matesanz declaró la necesidad evidente que tienen los agricultores de que el problema se trate en el Parlamento, inmediatamente y en toda su integridad.

Es necesario tratarlo todo, discutiéndolo todo —dijo—. En España existen cerca de siete millones de agricultores, y tienen derecho a que su voz sea oída y sus intereses respetados. Hay que elegir entre estos dos caminos: o no iniciar la campaña, dejando a cada uno absoluta libertad de acción, o tratar todo el problema, considerándole como el problema fundamental de España.

El señor Zorita manifestó que debe procederse con exquisita prudencia, para evitar en todo momento que por impremeditación se pueda inferir un daño a la agricultura o a los que de ella viven.

El señor Matesanz declaró que él estaba resuelto a discutir el problema en el Congreso, donde mantendrá los puntos de vista que toda la vida ha mantenido, y cree que el instante oportuno es éste, cuando los agricultores, que debieran merecer la más alta consideración, son injustamente combatidos.

Después de haber presenciado la Asamblea de Valladolid, siente la necesidad de hablar, y si no pudiera hacerlo en el Congreso, iría a Valladolid para reunir de nuevo a los labradores que concurrirían a aquella Asamblea.

Con estas manifestaciones del señor Matesanz estuvieron de acuerdo los presentes, quienes le encomendaron la redacción de una ponencia que sirva de base para la campaña.

BIBLIOGRAFIA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica, especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus precedimientos (Doctrina, Legislación Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1ª y 3ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etcétera, y acaba de publicar el

número 55 (Abril 1918), cuyo sumario es como sigue:

SUMARIO: I. Más sobre utilidad del artículo 41 de la ley Hipotecaria (1.º Sus efectos en cuanto a la adquisición del dominio y demás derechos reales. 2.º Si conviene modificar las disposiciones de los artículos 35 y 41 en cuanto a la prescripción); R. Gayoso Arias, Juez de 1.ª instancia.—II. Las transferencias de créditos no endosables, ¿se hallan sujetas al impuesto de transmisión de bienes?; E. Salinas, abogado (Valencia).—III. Adquisición y consiguiente subrogación por la usufructuaria en un crédito hipotecario sobre la finca usufructuada. Prescripción del crédito. Conceptos de los actos obstructivos e interruptivos de ella. Si lo es la protesta en una adjudicación, de ignorarse la razón de aquél (Consulta); La Revista.—IV. JURISPRUDENCIA DEL T. S. (a) Civil; (b) Mercantil; I. de Casso; Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; Dr. J. Paulo. HIPOTECARIA: J. Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad.—NOTARIAL: L. Lázaro Junquera, notario.—V. REVISTA DE REVISTAS En idioma castellano. Ruiz Carrillo.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas; Extranjero, año 15 pesetas. El Administrador. D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Capítulo carmelitano en Segovia

Continúa verificándose en el convento de P. P. Carmelitas descalzos de esta capital, el capítulo de la orden, para la elección de superiores.

El sábado fué elegido provincial de la Provincia carmelitana de Castilla la Vieja el P. Prior del convento de Avila, Fray Sebastián de Jesús María y José.

Es el P. Sebastián oriundo de las Provincias Vascongadas. Tomó el santo hábito del Carmen en el convento de Amorevieta (Bibao) y profesó el 6 de Febrero de 1881. Orador de grandes vuelos y teólogo profundo ha ejercido los cargos de más importancia en la orden, tales como provincial y Prior de las más renombradas residencias de esta institución monástica.

De trato lino y carácter afable goza de gran prestigio en ciudades que como Toledo, Salamanca, Valladolid y Avila, han escuchado su elocuente palabra, en solemnes actos religiosos.

La orden del Carmen está de enhorabuena por el acierto que ha tenido en la elección de P. Provincial.

Los cargos de definidores provinciales han recaído en los RR. PP. Balbino del Carmelo, actual maestro de novicios, Conrado de San José, director del Colegio Teresiano de Valladolid, Gerardo San José de la Cruz, profesor de Teología en el convento de Toledo y Esteban de San José, predicador del mismo.

De todos espera la orden carmelitana una gestión altamente provechosa.

Todavía no han sido elegidos los Padres priores, de cuya designación pondremos al corriente a nuestros lectores.

Información provincial y regional

COCA

Viajes.—Se encuentra entre nosotros el rico propietario de Guadalajara, don Leopoldo Acero.

Nacido.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del inteligente encargado de esta fábrica de resinas de La Unión Resinera Española, don Pedro Sanz.

Reciban los padres de la recién nacida mi más expresiva felicitación.

CORRESPONSAL.

Navas de San Antonio

LA FIESTA DEL ARBOL

Se ha verificado en este pueblo, el día 14 del actual la provechosa fiesta del árbol.

A ella concurrieron las autoridades, los niños de las escuelas públicas con sus profesores. El cura párroco de la localidad bendijo los arbores cuya plantación se llevó a efecto, pronunciando después el señor alcalde un discurso encareciendo la importancia de las plantas arbóreas, y otro, en el mismo sentido, el señor cura regente de esta parroquia.

Después recitaron los niños y niñas de las escuelas nacionales composiciones poéticas ensalzando la utilidad y beneficios que los árboles proporcionan a los pueblos, siendo obsequiados a continuación con pastas y naranjas, en la casa Consistorial.

Para festejar esta útil ceremonia de la plantación de árboles, se celebró en el teatro de este pueblo una velada escénica, a la que asistieron todos los niños de

las escuelas públicas de la localidad y gran parte del vecindario.

CORRESPONSAL.

Fuente de Santa Cruz

Entrorización.—El lunes 15 de este mes, tuvo lugar en casa de doña María Escorial, la hermosa ceremonia de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Esta estuvo a cargo del señor cura ecónomo de esta villa, quien después pronunció una hermosa plática, sobre el tema «Bendeciré las casas en que es expuesta y sea honrada la imagen de mi sagrado corazón».

Durante el acto de la entronización cantaron melodiosas estrofas, en honor del Sagrado Corazón, las simpáticas y bellas señoritas María y Caridad Martín, Fedila y Caritina Muñoz, Teodorica Gómez, Andrea Miguel, Leonarda Saiz y Vicenta Valverde.

Después de dicho acto fueron obsequiados todos los convidados con un gran lunch.

Que el Corazón de Jesús colme de todo género de bendiciones a doña María Escorial y toda su familia.

Viajes.—Hemos tenido el gusto de saludar, con motivo de haberse celebrado los funerales por el alma de doña Francisca Pérez, a las lindísimas señoritas Carmen Matienzo, de Montejo de A. évalo, y Anastasia Sánchez-Cueto, de Donhierro.

Fiesta onomástica.—Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella señorita Caridad Martín A. évalo, hija del reputado médico de esta villa don Antonio.

Juval.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

D.ª Isabel Frege Tobar

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL DIA 23 DE ABRIL DE 1917

R. I. P.

Las misas que se celebran en la iglesia de Santa Eulalia, mañana, 23, de nueve a diez y media (hora oficial) y el culto del Corpus del mismo día, así como la misa de aniversario en la iglesia de Aldeavieja (Avila), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, hermanas, hermano político, tío, sobrinos y primos,

Agradecerán a sus amistades asistan a alguno de estos piadosos actos y le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Sucesos en la provincia

Conato de incendio

El día 21 del actual se produjo un pequeño incendio en la casa que en el pueblo de Coca posee el vecino del mismo Silverio Villacorte, por haberse prendido el hollín de una de las chimeneas.

Afortunadamente el ligero incendio pudo ser sofocado a los veinte minutos de iniciado, siendo las pérdidas de escasa importancia.

Robo de una pollina

En la noche del día 18 del corriente le robaron una pollina y algunos efectos para aparejar dicho semoviente, al vecino de Montuenga Baltasar Alonso, sin que hasta la fecha se haya averiguado el paradero del autor del robo.

Información local

Segovia al día

El domingo tercero después de Pascua no se la hizo a la empresa de la corrida de novillos; que al fin y al cabo, pudo celebrar esta, tras tres suspensiones, dejando en mal lugar a la frase «a la tercera va la vencida».

Si hubo corrida de novillos, se aplazó el tiempo de los empresarios, sosteniéndose sin llover, para que se lidiaran los cornúpetos que esperaban su última hora, y la hacerse ilusiones de morir bravamente en la candente arena, luchando a cornadas con su enemigo, el hombre de coleta y moña y traje de luces.

Se aplazó el tiempo de los que tier en tan buen humor en Segovia para meterse en las arriesgadas andanzas de dar

crías de novillos; pero los aficionados, no; se enflaron y no acudieron a la plaza en el número deseado; la tarde no invitaba a estar de vigia derecha sufriendo los embates del helado clima primaveral que hace por aquí y todos los inconvenientes de una modérrima fiesta taurina, en la que los diestros no hicieron otra cosa que «cagar» el temporal.

Llegó al gobernador civil, señor conde de Pinofiel, tomó posesión y fue. Dicen que para volver pronto. Si esto no nos lo hubieran asegurado, no lo creeríamos; porque señores, ¿qué tendrá el Gobierno civil de Segovia, que de poco tiempo a esta parte no para nadie en él? Será el clima que nos hace ir todavía de riguroso invierno casi en vísperas de ferias, esas ferias de San Juan, a las que, merced a las 2.500 pesetejas consignadas por el Municipio, no faltarán unas cuantas bombillas de colores.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer permaneció algunas horas en Segovia el conocido periodista madrileño don Carlos Leonor, querido amigo nuestro.

Bodas de plata

Hoy han celebrado en Madrid sus bodas de plata los señores de Marinas (don Aniceto), el escultor insigne, gloria de Segovia, tan admirado y querido de nuestros paisanos.

Para felicitar al venturoso matrimonio y pasar el día a su lado, salieron ayer para Madrid sus hermanos los señores de Marinas (don Casimiro) y nuestro compañero Pepe Rodao, íntimo amigo del genial artista.

A los muchos testimonios de amistad y de simpatía que hoy habrán recibido el escultor segoviano y su distinguida y bondadosa esposa, unánime la más afectuosa felicitación que la redacción de EL ADELANTADO les envía. Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Por haberse ausentado de Segovia la señora marquesa de Lozoya, con motivo de la muerte de su nietecito Luis, se ha suspendido la junta general de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, que debía celebrarse hoy en el domicilio de aquella.

De nuevo se convocará a dicha junta, cuando la misma pueda constituirse, o sea cuando regrese de la Corte la señora marquesa viuda de Lozoya.

Operación quirúrgica

En la clínica del doctor Gila, le ha sido practicada una hábil operación quirúrgica a la esposa del acreditado comerciante de esta capital, don Eulogio Callejo, cuya señora se encuentra en estado satisfactorio.

Muy de veras nos alegramos de la mejoría de la enferma.

Al cielo

Ha subido al cielo, en Madrid, a los seis años de edad el niño Luis Hernández y Contreras, hijo de los vizcondes de Altamira y nieto de la señora marquesa viuda de Lozoya.

La muerte de este precioso niño ha llenado de luto a su distinguida y amantísima familia, y en Segovia, donde sus padres cuentan con el respeto y aprecio de todo el vecindario, causó profundo y general sentimiento.

Reciban con tan triste motivo sus desconsolados padres, los señores vizcondes de Altamira, abuelas doña Concepción Francés—viuda de Hernández, y la excelentísima marquesa viuda de Lozoya, tíos y demás parientes, la expresión de nuestro sincero pésame por la tremenda desgracia que en estos momentos les aflige.

El marqués de Santa Cruz

Anteayer juró el cargo de senador, por derecho propio, en la vacante por defunción del almirante Viniégra, nuestro respetable y distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el marqués de Santa Cruz una la nuestra, afectuosa, y cariñosa.

Expresión de gratitud

El conocido odontólogo de esta población don José Mascias Aguilar, que se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le retuvo algunos días en cama, da por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se han interesado por su salud, durante el curso de su enfermedad.

Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro distinguido amigo don Jorge Zurdo, director del Centro general de representaciones.

Enfermo

En Madrid se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el ouplento banquero don Eleuterio Adrados, padre político de nuestro buen amigo el banquero de esta población don Santiago Adrados.

Mucho celebraremos el alivio del enfermo.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señorita Isabel Frege Tobar, que en Segovia contaba con tantas y tan merecidas simpatías por sus virtudes y amable trato.

En esta fecha de triste recordación renovamos nuestro pésame por tan sentida pérdida a la familia de la señorita finada.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don R. O'mos, 456 82 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por amenazas

En esta Audiencia se verá mañana el juicio por amenazas que se sigue a Celedonio Torres Alvaro, de Navares de las Cuevas.

Abogado defensor, señor Cáceres.

Procurador, señor González (J.)

SEGOVIA RELIGIOSO

El patrocinio de San José

Ayer terminó el solemne novenario que ha venido celebrándose en la iglesia de San Justo en honor del glorioso patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión, a la que asistieron multitud de fieles a recibir el Pan Eucarístico.

A las diez y media tuvo lugar la misa mayor sacramental, en la que predicó un elocuente sermón el coadjutor de Santa Eulalia, don Francisco García.

En el ejercicio de la tarde hubo rosario, novena y consagración a San José, terminando los cultos con solemne reserva.

Todos estos actos religiosos se han visto muy concurridos.

SUeltos

Aclaración

El teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Carlos Tablada, en atenta carta nos ruega hagamos constar que es inexacto que en la última sesión celebrada por el Consistorio, votara en contra de la organización de festejos para las próximas ferias de San Juan—como equivocadamente afirmábamos en la reseña que de ese acto hacíamos—y que por el contrario se adhirió al acuerdo relativo a las indicadas ferias, manifestando que debía realizarse una transferencia de crédito para satisfacer las 2.500 pesetas, que al efecto se dispuso invertir con todos los trámites legales, pues entendía que con ello se evitaba la responsabilidad en que pudiera incurrirse de no hacerse así.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración, que tan atentamente se solicita de nosotros.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Rasgos caritativos

El guardia municipal Tomás Peláez, que ya en otras ocasiones ha practicado diferentes actos de caridad, acaba de dar una prueba más de su amor a los pobres.

Los niños José Suárez, Gregorio Martín, Leandro Sacristán y Fermín Gavilanes, que asisten al Comedor de Caridad, se veían obligados a perder algunas horas de trabajo en la fábrica de loza, donde se hallan ocupados, y por lo tanto, se les descontaba de su jornal lo equivalente a las horas perdidas para asistir al Comedor.

El guardia Peláez se presentó el sábado en la fábrica de loza abonando 1'13 pesetas a que ascendía el jornal descontado a esos muchachos.

También ha entregado hoy diez pesetas al Comedor de Caridad.

Estos rasgos dicen mucho en favor del caritativo guardia municipal.



Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han inscrito en este Registro las partidas de nacimiento de María del Patrocinio de las Heras Otero y María de la Fuencisla Barrero Yubero y la de defunción del niño de veladura

Consulta médica :

El domingo 28 se abrirá una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

días de edad Teodoro Santiuste Carrado.

Curan radicalmente la tos las **Pastillas Balsámicas WARRIA**. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcoa, Carpa 7

Una boda

En la iglesia del Salvador contrae ayer matrimonio los jóvenes Justo Piñuela Bermejo, de veinticuatro años de edad y Angela Otero Robledano, de veintiseis, ambos zolteros.

Bailes en el Frontón Polo

Ayer hubo bailes de sala en el ampollo local donde se halla instalado el Frontón Polo y los cuales fueron amenizados por una escogida banda de música.

La concurrencia a ellos fué extraordinaria.

Estos bailes se repetirán todos los días festivos, por tarde y noche, tomando parte en ellos la citada banda de música.

Ejercicios espirituales

Esta tarde dará principio en la Iglesia de San Justo los ejercicios espirituales preparatorios de la Comunión pascual de los pobres que asisten al Comedor de Caridad.

Amonestaciones

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones del guardia civil de esta Comandancia Emilio Cañas, hijo del sargento retirado de dicho Instituto, don Leandro, y la muy simpática joven Paula San Frutos.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por las familias de los novios.

Reciban éstos nuestra enhorabuena.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La ingesta estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Información general

Madrid

El año económico

El ministro de Hacienda ha negado que el Gobierno piense restablecer el año económico.

Se prohíbe la exportación del tabaco.

En vista de la escasez de muchas de las labores de tabaco en buen número de provincias, se ha dictado por el ministro de Hacienda una Real orden, que hoy publica la «Gaceta».

Se dispone en ella que, mientras no se ordene lo contrario, queda prohibida en absoluto toda exportación de tabaco elaborado.

Nuevos senadores

La Comisión de Actas de la Alta Cámara ha emitido dictamen, admitiendo para el ejercicio de senador, por haber demostrado su aptitud legal a los señores marqués de Santa Cruz, por derecho propio; don Juan Bautista Tejada, vitalicio, y marqués de Cabra y don José Márquez, electos por Córdoba y Badajoz.

Las escuelas vacantes

El diputado republicano señor Domingo se propone explicar una interpelación sobre el funcionamiento de la Caja de Pasivos del Magisterio, y los perjuicios que ésta causa a la enseñanza primaria.

Esta Caja se nutre a costa de las escuelas vacantes servidas por interinos, que sólo cobran 500 pesetas, y el

señor Domingo propondrá se provean dichas escuelas en propiedad, incautándose el Ministerio de los Ingresos de las vacantes hasta su provisión, retribuyendo con mil pesetas a los interinos.

Reunión de diputados agrarios

Mañana a las cuatro de la tarde, se verificará en el Congreso la reunión de los diputados agrarios.

Dietas a los diputados

Un colega dice que el diputado señor Salvarelli, que forma parte de la Comisión de reforma del reglamento del Congreso, ha celebrado una conferencia con el presidente de esta Cámara; dándole cuenta de que la Comisión es partidaria de que se concedan dietas a los diputados que asistan a las sesiones.

El señor Villanueva le manifestó que es partidario de la reforma, siempre que ésta esté inspirada en la justicia y no se preste a abusos.

A juicio del presidente del Congreso solamente deben cobrar dietas aquellos diputados que asistan a las sesiones y que no cobren sueldo, gratificación ni subvención del Estado. Tampoco deben tomar dietas aquellos diputados que pertenezcan a Compañías o Sociedades que el Estado las subvencione.

El señor Iglesias, enfermo

Según dice *El Socialista*, el jefe del partido de que es órgano en la Prensa dicho periódico, don Pablo Iglesias, ha tenido que abandonar las tareas parlamentarias por su estado de salud.

Entrevistas de ministros

Ayer conferenciaron en el ministerio de Estado el ministro de este departamento y el de Marina.

Muley Hafid en Madrid

Ayer por la mañana conferenció con el ministro de Estado el ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 21.695, Ceuta.

Segundo, 1.631, Barcelona.

Tercero, 22.315, Alicante.

Nota de la Presidencia

La nota oficiosa facilitada hoy por la Presidencia dice que habiendo observado que algunos periódicos de ayer suponen que en la reunión celebrada el sábado último por la junta de defensa nacional, se trató de implantar las reformas militares para el Ejército de África, conviene hacer constar que dicha suposición es infundada en absoluto.

De Estado

El señor Dato ha recibido un cablegrama de Nueva York dando cuenta de que el vapor «Montevideo» está próximo a fondear en aquel puerto.

Se hace pública esta noticia para tranquilidad de las familias de los tripulantes de dicho trasatlántico.

—Desmintió el señor Dato los rumores sobre supuestos desórdenes en Londres.

El Consejo de hoy

El Consejo celebrado hoy en la Presidencia empezó a las diez y media y terminó después de las dos de la tarde.

El señor Cambó dió la referencia de lo tratado en la reunión.

El comisario de Abastecimientos propuso el régimen a que debe someterse la exportación de vinos.

—Se aprobaron varios presupuestos de Fomento y Hacienda.

—El Consejo examinó detenidamente las conexiones a establecer entre la organización militar y las industrias nacionales.

—Se aprobó, por último, el nombramiento de alcalde de Madrid, reservándose el nombre hasta que sea firmado por el Rey.

CORRESPONSAL

PÉRDIDA El sábado, por la Plaza Mayor o las calles comprendidas desde ésta al Azoguejo por las de Juan Bravo y San Agustín, se extraviaron unos lentes de escaso valor.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

PIANOS NUEVOS

de 40, 45, 50 y 60 martillos, de la sin rival marca L. CASALÍ, disponibles a precios corrientes.

Diferentes marcas de ocasión, al contado.

Mariano Velázquez : : :
PIANOS, ÓRGANOS, ARMONIUMS
ARÉVALO

SERRADOR bien impuesto en el manejo de sierra de cinta, se necesita para capital de provincia. Informes, en esta Administración.

Se vende una ganadería lanar, trashumante, de bastante número y de importancia por la selecta clase, acreditada con el primer premio, en la exposición general de esta provincia en el año 1915.

Para tratar, dirigirse a Bibiano Sanz, en Prádena.

También cede pastos de invierno, de tres dehesas, en Alcadia, y de verano, en las sierras de Segovia, por uno o más años. Lo mismo los unos que los otros, al mismo.

Almacén de pescados

de **Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza	2'00
Congrio	1'75
Calamares	2'25
Pescadillas	0'90
Lenguadinas	0'90
Sardinias	0'80
Almejas	0'80
Besugos	1'10

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO N.º 93. SEGOVIA

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Gran depósito de alpargatas : : : CORDELERIA Y ESPARTERIA

DE

Matías Moreno

JUAN BRAVO, 20 (FRENTE A LA CARCEL)

En esta casa, que a pesar del poco tiempo que lleva de existencia, ha podido persuadirse el público de la bondad de todos los artículos que expende y de los precios económicos, ha hecho para la próxima temporada grandes compras a las mejores fábricas de todos los artículos concernientes al ramo, y que se propone vender a precios muy convenientes.

ALPARGATAS ARGENTINAS, es una de las especialidades de esta casa a precios inverosímiles.

ALPARGATAS CARAVAQUEÑAS pelotaris de Lorca y las superiores para cazadores. un inmenso surtido.

GRAN SURTIDO en lonas para toldos y cortinas, saquería de todas clases y tamaños: en mantas, alforjas, costales, cabezadas jerezanas, cabezones y toda clase de aperos de labor.

TRAMILLAS Y BRAMANTES de todas clases y tamaños. Se hacen encargos en cordelería por tener taller propio para ello.

VENTAS AL CONTADO

¡No confundirse! (Frente a la cárcel)

¡¡TODO MUY BARATO!!

ACHICORIA

Se vende semilla de achicoria recolectada en ésta, garantizando su pureza y calidad, en la ribera del señor Luermo, La Rubia, Valladolid.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍA:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión	25.000	100.000
Reservas técnicas	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urralde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

Luna, 22.---Madrid

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Es aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando éste no es posible, fuertemente le reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

VERIN SOUSSA

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA| Farmacia de Felipe de Viesco Huerto y Vda, 10 y 12, Segovia

Imp de EL ADELANTADO.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 23

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envíe varios folletos agrícolas.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

Centeno, a 17'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
 Cebada, id. 14'00 id.
 Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 20'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
 Alubias, la fanega, 25 id.
 Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
 Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
 Mueles, id. 12'00 id.
 En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca, Esparceta doble pipirigallo, sulla Ray-Gras, maíz cuarenteno, Berza caballero, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brual, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, Pais y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Iñiguez, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

“LA AMBRINA”

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia
 Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Imprenta DE "EL ADELANTADO"

MERCADOS

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
 Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
 Cebada, id. 14'00 id.
 Avena, id. 9'50 id.
 Algarrobas, id. 15'00 id.
 Yeros, id. 15'00 id.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros.)

Cebada, a 15'50 id.
 Algarroba, id. 17'00 id.
 Yeros, id. 17'25 id.
 Avena, a 11'00 id.
 Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CORRESPONSAL

PEÑAFIEL

Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
 Cebada, a 13'25 id. las 70
 Yeros, 15'50 id. id.
 Avena, a 9'25 id.

CORRESPONSAL

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

¡Sin Patria ni hogar!

el digno hombre podía vivir, teniendo una hija a quien educar.

A la modesta retribución que entre todos reunía, agregaban las honradas gentes de Walek algunos de los productos de la naturaleza; en cada hornada de pan se separaba la parte de Herz; no se ataba un saco de patatas sin haber apartado algunas para él; no se mataba jamás un cordero o un cerdo sin llevarle un pedazo.

Los pequeños escolares llegaban de cuando en cuando cargados de legumbres, de frutas o de huevos, pero en suma se le daba todo esto porque se le quería dar, no porque se le debiera; él aceptaba, sin embargo, sin falsa vergüenza, sabiendo bien que aquello era para sus camaradas un medio de protestar contra la medida tomada con él y estaba realmente

agradecido a las familias que, gravando su presupuesto en favor suyo, pagaban espontáneamente una especie de impuesto patriótico. Sin embargo, como no poseía absolutamente nada, le era preciso pagar el alquiler de la humilde casita en que vivía.

Por económica y poco coqueta que fuese Rosa, había necesidad de que vistiese de una manera decorosa; por poco que gastasen entre los dos, el ingreso era tan pequeño que las economías tenían que ser forzosamente muy modestas; con la enfermedad del anciano se gastaron rápidamente, y cuando murió no quedaba absolutamente nada a la pobre niña.

Además, habiendo perdido a su madre cuando era muy pequeña, había reconcentrado toda su filial ternura en su digno padre y éste era para ella el objeto de un verdadero culto. Se comprenderá, pues, cuál era su dolor.

La muerte de su hermano, acaecida en Reischoffen, le había impresionado mucho, aunque en aquella época era muy pequeña.

Habiendo crecido en medio de estos tristes acontecimientos, respirando la atmósfera, cuya

idea hemos tratado de expresar, no era nada extraño que hubiera llegado a ser ardientemente francesa. Consideraba a su país natal como si a consecuencia del tratado de Francfort, la tierra de Alsacia hubiese sido levantada en peso por un mal viento y llevada muy lejos; ¡al destierro!

Lu muerte de su padre la sumergió en una profunda desesperación. No tuvo ni siquiera fuerzas para preguntarse qué iba a ser de ella. Fué preciso que el bueno del doctor Schayé reuniese a los amigos que habían escapado de las garras de la policía prusiana para deliberar acerca de su suerte. Como había aprovechado admirablemente las lecciones de su padre, se la juzgó lo suficiente instruida y lo bastante inteligente para continuar dirigiendo la clase clandestina.

Pero la autoridad aprovechó la muerte de Juan Bautista para terminar con este estado ilegal de cosas, y esta vez la escuela fué cerrada definitivamente. El alcalde advirtió a Rosa que lo que le convenía era abandonar el país, si no quería experimentar desagradables molestias.

Como no tenía título ni diploma alguno de institutriz, era fácil impedirle el que se ganase la vida en el profesorado.

Como no había nada que la retuviese en Walek, Rosa se resignó a seguir el consejo del alcalde; pero ¿adónde ir? ¿A quién pedir auxilio? Una hermana de su madre sobrevivía y era una buena mujer a quien Herz estimaba y quería; pero era una criatura extravagante y rara que había partido hacia muchos años para París, esperando hacer allí fortuna.

Una sola vez, y un poco antes de la guerra había estado en el país, y Rosa conservaba de ella grato recuerdo; pero desde los acontecimientos de 1870, no había querido volver declarando que no pondría los pies en la Alsacia más que al hacerlo el ejército francés. Desde entonces, no sabiendo escribir, no había vuelto a dar noticias suyas.

Se sabía que su marido, antiguo militar, no había vacilado en volver al servicio ante los primeros desastres del ejército francés; que había hecho la campaña del Loire y que había sucumbido poco tiempo después de la paz, #